



**REGLAMENTO CORRIDA NOCTURNA CERRO ÑIELOL 6.5K
FESTIVAL DEPORTIVO IND PROMOCIÓN DE LOS JUEGOS PANAMERICANOS Y
PARAPANAMERICANOS SANTIAGO 2023.**

IMPORTANTE: *Todo corredor declara haber leído, entendido y aceptado el presente reglamento antes de realizar su inscripción.*

A) ASPECTOS GENERALES

CORRIDA NOCTURNA CERRO ÑIELOL 6.5 K es una carrera con fines recreativos, que tiene como objetivo la promoción de los **JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS SANTIAGO 2023**, la cual se desarrollará en la comuna de Temuco.

Fecha: **Sábado 30 de Septiembre del 2023 a contar de las 19:30 hrs.**

Distancia Única: **6.5 Km**, ruta que contempla un circuito mixto. Combinando un recorrido urbano y otro dentro del área silvestre protegida monumento Natural Cerro Ñielol.

Largada y llegada: Recinto Pista Atlética, Campo de Deportes Ñielol.

Cantidad de cupos : **1000** para participantes damas y varones de 15 años y más.

Cronograma:

Sábado 30 de agosto de 2023.	
14:30 a 18:30 hrs	Entrega de Números y Kit de participación.
19:30 hrs	Inicio del evento
19:35 a 19:55 hrs	Clase de Baile Entretenido
19:55 a 19:15 hrs	Clase de Body Combat
20:15 hrs	Saludo Autoridades.
20:20 a 20:25 hrs	Calentamiento específico Corredores.
20:25 hrs	Encajonamiento de Corredores.
20:30 hrs	Largada.
20:40 a 21:10 hrs	Baile entretenido para el público que no realizara el recorrido.
21:10 a 21:20 hrs	Vuelta a la calma.
21:20 hrs	Premiación y sorteos
21: 45 hrs:	Cierre



- La organización del evento se reserva el derecho a modificar los horarios de largada hasta dos días antes de la carrera, el cual si se llegase a realizar, será debidamente informado a los corredores vía web, correo electrónico y redes sociales.

B) CONSIDERACIONES GENERALES

- Se asume que todo aquel inscrito en **CORRIDA NOCTURNA CERRO ÑIELOL 6.5 K**, comprendió y aceptó las bases del presente documento.
- Es de responsabilidad del participante encontrarse bien preparado para participar del circuito de la **CORRIDA NOCTURNA CERRO ÑIELOL 6.5 K**, esto implica estar en óptimas condiciones físicas y mentales para la corrida.
- Pueden existir modificaciones de último momento, las cuales serán debidamente comunicadas a los participantes vía página web, correo electrónico y/o redes sociales.
- Aquel participante que decida abandonar la carrera, deberá comunicarlo al personal del Staff, ubicados en los puntos de abastecimiento más cercanos, deberá entregar su dorsal y chip de cronometraje.
- En la corrida sólo podrán participar personas mayores de 15 años.
- La organización controlará los tiempos de cada corredor mediante el uso de chips.
- El número asignado y entregado para la corrida es de uso obligatorio y debe ser llevado en una parte del cuerpo visible durante todo momento, para identificar a los corredores participantes por parte del Staff de la organización.
- Sí está permitido que el corredor sea asistido por Staff en puestos de abastecimiento.
- Está prohibido botar residuos en el circuito durante la carrera. El participante debe cargar su basura hasta el puesto de abastecimiento más cercano.



C) INSCRIPCIONES.

- La inscripción será exclusivamente **ONLINE- GRATUITA y ABIERTA a 1000 PERSONAS** como cupo máximo.
- Las inscripciones se realizan a través de **la pagina www.ind.cl**
- Las inscripciones están sujetas a disponibilidad de los cupos existentes.
- Cada competidor deberá aceptar el reglamento y el certificado de liberación de responsabilidad del evento. Excepcionalmente en el caso de los menores de edad (15 a 17 años) al momento de retirar el kit, deberán presentar la **liberación de responsabilidad firmada por su tutor o adulto responsable** que se encontrará en la página de inscripción.
- Al momento de la acreditación y retiro del kit, el corredor deberá portar su cédula de identidad o pasaporte.
- Es posible retirar Kit de un tercero mediante fotocopia o fotografía en celular del carnet por ambos lados.

D) DERECHO DEL CORREDOR INSCRITO

- Participar del evento en general.
- Polera oficial de la corrida.
- Número con chip para control del tiempo de carrera.
- Linterna frontal.
- Hidratación en los puntos de abastecimiento.
- Participación en premios modalidad sorteo.
- Servicio de guardarropía , el cual estará habilitado **SOLO PARA LOS CORREDORES (AS)**, a contar de las 18:00 hrs. En caso de extravío del número asignado en guardarropía deberá esperar hasta el final para retirar sus cosas. Prohibido dejar celulares o cosas de valor , la organización no se hace responsable.



E) VESTIMENTA E IMPLEMENTOS

- La polera oficial, el uso del número, la linterna frontal y ropa deportiva, será el equipamiento obligatorio de la carrera, el NO uso de alguno de estos 3 elementos se sancionará con descalificación.

F) USO DE IMAGEN

- La organización se reserva el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos y grabaciones de los corredores sin compensación económica alguna a favor del participante de la presente carrera, por lo que al inscribirse, se interpretará que ha sido consentido por ellos.

G) RESPETO AL MEDIO AMBIENTE

- Se debe tener extremo cuidado con el uso de material plástico y residuos contaminantes en el Monumento Natural Cerro Ñielol y en el recinto Deportivo Campo Deportes Ñielol, queda prohibido botar basura y/o prender fuego en calles o senderos, si un competidor es visto, queda eliminado y sancionado de participar en futuras versiones de **CORRIDA NOCTURNA CERRO ÑIELOL 6.5 K**

H) ACCIDENTES DURANTE LA COMPETENCIA

- Se contará con asistencia de primeros auxilios y ambulancia en caso de algún accidente. De esta forma la organización brindará una primera atención y/o derivación según corresponda.
- A pesar de que la carrera cuente con este sistema de asistencia médica, se refuerza que “cada participante es responsable de su seguridad, estado físico, psicológico y de salud, siendo estos compatibles con las exigencias de la corrida”.
- Las atenciones hospitalarias y ambulatorias que se requieran luego de esta primera atención durante el desarrollo del evento, serán de responsabilidad del corredor.
- La organización no se hace responsable en caso de accidente durante el desarrollo de la carrera, solo brinda esta primera atención.

I) PREMIACIÓN

- Se premiará con medalla sobre pódium a los tres primeros puestos en 2 categorías damas y varones :
 - Menores de 15 a 17 años.
 - Mayores de 18 años .
- * No existirá premiación general
- Para optar al podium, los participantes deben llegar plenamente identificados con el número polera del evento, el cual al momento de la llegada será verificado con los datos entregados en la inscripción previa. Quien no se encuentre inscrito o no llegue con el equipo obligatorio de la carrera, al momento de cruzar la meta, será descalificado.

J) RUTA O CIRCUITO

- Durante todo el trayecto habrá jueces de pista (banderilleros) que señalarán y supervisarán la ruta, además de 2 vehículos que abrirán y cerrarán el circuito; con el apoyo de una ambulancia durante el recorrido. La distancia a recorrer será 6.5 K.

6.5 K

